

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

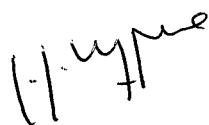
D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLLO, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito:

Correos es una herramienta que permite la cohesión social y “de la que el Estado no puede prescindir”. En Huelva ha habido casos como el de Santa Ana la Real, donde su alcalde emprendió una lucha en defensa del mantenimiento de este servicio y, aunque no se cerró la oficina”, ésta abre “solo media hora al día”, lo que supone un servicio “precario”.

Por ello, el diputado quiere saber:

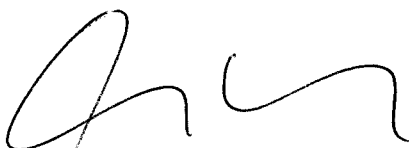
- ¿Cuántos trabajadores forman la plantilla de la empresa pública de Correos en Huelva? Desglosar por años 2013, 2014, 2015 y 2016
- ¿Se han cubierto las cuarenta vacantes que hay sin cubrir en la empresa en Huelva?
- ¿Cuál es el proyecto de futuro que el Ministerio tiene para la empresa en Huelva?
- ¿Tiene previsto el cierre de alguna oficina?
- ¿Se ha reducido el horario de alguna oficina desde 2013?
- ¿Está garantizado el servicio en Huelva como establece la normativa postal, de manera que se ofrezca cinco días la semana?
- ¿Se garantiza el reparto en las zonas rurales?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 11 de diciembre de 2017



EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

29/H-1/lcm